



472

472	Motivos de Devolución	Desconoce	No tiene Motivo
1	Enviado a Pago	Por Usado	No Pagado
	No Recibido	Cambiado	No Conseguido
		Faltado	Asignado Casado
		Falta Abuso	
Fecha	20 SEP 1980	Fecha	CM MES AÑO R D
Nombre del arrendatario	Alfonso Peña	Nombre del arrendatario	
C.C.	C.C. 3121878739	C.C.	
Código Distrito	872	Código de Adu. Población	
Código Municipio		Código Caba	
Fecha	7 Oct		

472 REPUBLICA POSTALES NACIONALES P.N.A. NIT 900 042.917-3 CORREOS DE COLOMBIA S.A.		Codigo de seguimiento: 1127046 Fecha de nacimiento: 12/05/1961 14 años		R412-33-54-1765	
Remisor: Jhon A. Martinez, A.C. - B.A. Maricao por el correo - Maricao, p. Oficina M. - Ciudad E. - Colombia Usuario: Jhon A. Martinez - J.A. Asunto: Carta al Sr. Jhon A. Martinez - J.A. Fecha: 11/05/1961 14 años		Destinatario: Jhon A. Martinez - J.A. Usuario: Jhon A. Martinez - J.A. Asunto: Carta al Sr. Jhon A. Martinez - J.A. Fecha: 11/05/1961 14 años		Central de Devoluciones 1. No se encuentra el destinatario 2. No se encuentra el destinatario 3. No se encuentra el destinatario 4. No se encuentra el destinatario 5. No se encuentra el destinatario 6. No se encuentra el destinatario 7. No se encuentra el destinatario 8. No se encuentra el destinatario 9. No se encuentra el destinatario 10. No se encuentra el destinatario	
Devoluciones 1. No se encuentra el destinatario 2. No se encuentra el destinatario 3. No se encuentra el destinatario 4. No se encuentra el destinatario 5. No se encuentra el destinatario 6. No se encuentra el destinatario 7. No se encuentra el destinatario 8. No se encuentra el destinatario 9. No se encuentra el destinatario 10. No se encuentra el destinatario		Devoluciones 1. No se encuentra el destinatario 2. No se encuentra el destinatario 3. No se encuentra el destinatario 4. No se encuentra el destinatario 5. No se encuentra el destinatario 6. No se encuentra el destinatario 7. No se encuentra el destinatario 8. No se encuentra el destinatario 9. No se encuentra el destinatario 10. No se encuentra el destinatario		Devoluciones 1. No se encuentra el destinatario 2. No se encuentra el destinatario 3. No se encuentra el destinatario 4. No se encuentra el destinatario 5. No se encuentra el destinatario 6. No se encuentra el destinatario 7. No se encuentra el destinatario 8. No se encuentra el destinatario 9. No se encuentra el destinatario 10. No se encuentra el destinatario	

NOMBRE: JUAN CARLOS GARCIA	IDENTIFICACION: C.C. 9901234567	FECHA DE EMISION: 15/05/2018
DIRECCION: Calle 10 No. 37-35	PROY NUMERO DE DOCUMENTO: 10000000000000000000	CODIGO DE VERIFICACION: 1234567890
CIUDAD: Bogotá D.C.	ESTADO DE LA PERSONA: ACTIVO	
DISTRITO: Centro	DE ADELANTACIÓN:	
SECTOR: Urbano	INFORMACION REGISTRADA EN RUNT:	
CODIGO POSTAL: 111615	PRESTADOR: MOVILIDAD BOGOTÁ S.A.S.	FECHA DE VENCIMIENTO: 15/05/2019
TELÉFONO: 310 1234567	TIPO DE SERVICIO: Transporte	SERVIDOR RESPONSABLE: Juan Carlos García

De no ser posible la entrega del comparendo en mención a su destinatario, pese a haber sido remitido en términos de la ley 1343 de 2017 art 8 en concordancia con la Resolución 718 de 2018 art 12, se acudirá a la publicación mediante AVISO, como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, en donde la Secretaría de Movilidad publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co los comparendos que no pudieron ser entregados personalmente.

37 – 35

movilidadbogota.gov.co

35



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Cumplido los términos de la ley 1383 de 2010 art 24 y para dar cumplimiento al art 11 de la ley 1843 de 2017 se procedió a emitir la resolución que lo (a) declaró contraventor(a)

Notificación RESOLUCIÓN AVISO 126 DEL 2019-06-27 NOTIFICADO 05/07/2019

Resolución Sancionatoria: No 890368 de fecha 08/14/2019

Es importante resaltar que mientras sea titular de un vehículo Automotor debe tener actualizados su dirección de notificación ante RUNT, Ley 1843 de 2017, Artículo 5, parágrafo 3

Artículo 8°... "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no habiendo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculada al proceso contravencional y notificado en estrados..."

Ante la solicitud de revocatoria propuesta en su escrito, se le informa que esta figura jurídica únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, verificado el procedimiento del comparendo objeto de la petición no se configura ninguna de la causales expuestas en la ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria

Sobre sus peticiones de cartería pendiente con el Distrito, se le informa que estas fueron remitidas al competente tal como lo dispone la ley 1755 de 2015, mediante oficio No.199279

Finalmente se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividad existente en materia de movilidad, el Decreto 273 de 2019 que contiene beneficios temporales en reducción de intereses de multas de tránsito, por ello lo invitamos a ponerse al día por concepto de multas con el Distrito Capital.

"Bogotá Mejor Para Todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Prescrito: Viviana Ortiz

Calle 13 No. 37 – 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Subdirección de Tránsito y Movilidad

Bogotá D.C. 13 de septiembre de 2019
SDM-SC- 199279

Doctora:
IVY JOHANA SEPULVEDA AGUIRRE
Dirección de Gestión de Cobro
Secretaría Distrital de Movilidad
E. S. D.

REF: REMISION RADICADO SDM 240507

De manera atenta, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 21 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, remito en 6 folios el oficio de la referencia, contenido de la solicitud de prescripción y peticiones de **cartera pendiente con el Distrito** impetrada por el (la) señor (a) **DUVAN ENRIQUE ROMERO VALBUENA**, identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No **1024522047**.

Cabe resaltar que esta Subdirección dio respuesta al ciudadano en lo de nuestra competencia

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Procedió: Verónica Díaz
Anexo: Copia de la solicitud de prescripción y peticiones de cartera pendiente con el Distrito
Copia: **DUVAN ENRIQUE ROMERO VALBUENA**
DIAGONAL 50 No. 38-17
CIUDAD VEADE
SOACHA - CUNDINAMARCA

Calle 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14400

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SOM-240507/ DUVAN ENRIQUE ROMERO VALBUENA
RESPUESTA N°.	SOM-SC-199234 d el 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DIRECCIÓN ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SOM-240507.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 18 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyect4 y elaboró: YURLEY VERGEL v. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA